

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGION DE ANTOFAGASTA

[9203] 30/03/2010

N° int.: 2159741

APLICA MEDIDA DE EXPULSIÓN QUE INDICA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 724
ANTOFAGASTA, 30/03/2010

1.- INFORME POLICIAL 238 del 25/03/2010 de
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE ANTOFAGASTA.

2.- Lo dispuesto en el artículo 30 en relación
con el artículo 26 N°2,3 y 4 del D.S. N° 597 de 1984 y en los artículos 129,147
y 148 del D.L. 1094 de 1975, ambos del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el extranjero Lindo Zico DE LA CRUZ
MEZA nacido el [REDACTED] en [REDACTED], pasaporte ordinario [REDACTED] de nacionalidad
[REDACTED], ingresó al país el 29/11/2008.-

2.- Que, mediante documento señalado en el N°1
de los vistos, La autoridad de control informa que la persona mencionada
infringió los Artículos N°26, N°4, 129, 147 y 148, todos del Reglamento de
Extranjería, permaneciendo ilegalmente, careciendo de recursos para vivir en el
país, circunstancia que configura la situación prevista en los artículos 26 del
D.S N° 597 de 1984 del Ministerio del Interior.

R E S U E L V O :

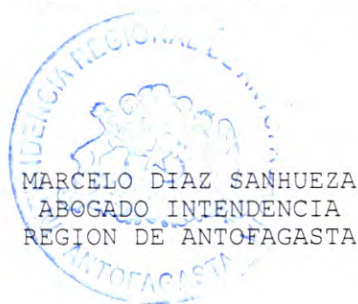
1.- EXPÚLSESE a don Lindo Zico DE LA CRUZ MEZA
de nacionalidad [REDACTED] por la infracción indicada en el motivo 2° de los
considerando.

2.- Policía de Investigaciones de Chile
procederá a notificar la presente resolución; disponiendo su cumplimiento,
siempre que no existen causas en su contra, y si las hubiere, una vez
cumplidas las penas respectivas.

3.- REMÍTASE copia de la presente Resolución al
Ministerio del Interior, Policía de Investigaciones de Chile y Ministerio de
Relaciones Exteriores, para su conocimiento y fines consiguientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(Fdo.) ALVARO FERNANDEZ SLATER, Intendente Región de Antofagasta; MARCELO
DIAZ
Ud.,
SANHUEZA, Abogado Intendencia Región de Antofagasta. Lo que transcribo a
para su conocimiento y fines pertinentes.



AFS/MDS/XFM

DISTRIBUCIÓN:

- D.E.M. Ministerio del Interior
- D.E.M. Ministerio de RR.EE
- D.E.M. Polinter Clm.
- Carpeta P.M.G:
- As. Jurídica Intendencia Afta.
- Of. de Partes Intendencia Afta.